Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Clínica de la Mujer y Recién Nacido III - Intrahospitalaria			**Código:**	OB1016
Carrera:	Obstetricia	**Unidad Académica:**		Depto. Ciencias de la Salud	
Ciclo Formativo:	Licenciatura	**Línea formativa:**		Especializada	
Semestre	VIII	**Tipo de actividad:**		Obligatoria	
N° SCT:	11	**Horas Cronológicas Semanales**			
		Presenciales:	256	**Trabajo Autónomo:**	41
Pre-requisitos	-				

2. Propósito formativo

Este curso pretende que el o la estudiante otorgue atención integral y basada en la e videncia científica a la mujer que cursa una gestación fisiológica o con alto riesgo perinatal y al recién nacido fisiológico y patológico, en el marco de una atención cerrada altamente especializada, demostrando análisis critico y utilizando un enfoque centrado en la usuaria y demostrando cohesión con equipos clínicos para lograr una atención de calidad que propicie el mejor resultado perinatal.

Por otra parte, la asignatura pretende que el estudiante pueda brindar atención integral, de calidad e individualizada a las mujeres que cursan procesos fisiológicos o patológicos tanto mamarios como ginecológicos, dentro del ámbito médico quirúrgico, desde una perspectiva individual y familiar con enfoque de determinantes sociales en salud, de modo que se desarrollo el rol profesional de la matrona/matrón, integrando equipos multidisciplinarios acorde al nivel curricular en unidades de Ginecología intrahospitalaria.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye al perfil de egreso con los siguientes descriptores:

- Brinda una atención en salud, desde un enfoque integral, biopsicosocial y de riesgo a la mujer a través de su ciclo vital, al neonato, pareja, familia y comunidad en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en los distintos niveles de atención.
- Desarrolla habilidades de enfermería para su desempeño profesional dentro de los diferentes sistemas asistenciales de la región y el país.
- Demuestra responsabilidad, liderazgo, respeto a la diversidad, compromiso con el enfoque de género y el cuidado ambiental del territorio donde se desempeña.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar de decisiones basadas en la evidencia científica.
- Se adapta proactivamente a los cambios y necesidades locales, contribuyendo a mejorar los resultados en salud.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.
- Gestiona adecuadamente equipos, espacios y recursos laborales dentro del sistema sanitario, aplicando principios básicos, métodos y procedimientos de gestión, administración y supervisión del desempeño profesional, en los servicios, unidades o programas pertinentes a su campo laboral.

- Demuestra una formación orientada hacia la salud pública y gestión en salud, con un alto compromiso y sentido de responsabilidad social, aportando en planificación, ejecución y evaluación de programas de salud, en el ámbito de su competencia.
- Genera espacios de empoderamiento comunitario, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos sanitarios y a elevar el nivel de salud y calidad de vida de la mujer, neonato, pareja, familia y comunidad.
- Formula, ejecuta y evalúa programas y proyectos de educación, intervención comunitaria e investigación en salud.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra la capacidad para participar en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas locales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.
- Demuestra una sólida formación ético-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Brindar atención integral en salud física, mental y social en las áreas neonatales y gineco-obstétricas de la mujer al largo de su curso vital realizando actividades de prevención, promoción, diagnostico, tratamiento y rehabilitación.	1.1. Elaborar hipótesis diagnóstica a gestante en unidad de alto riesgo fundamentada mediante la valoración clínica, bases teóricas y evidencia actualizada, para establecer conductas pertinentes al diagnóstico realizado. 1.2. Realizar atención a gestante en la unidad de alto riesgo, basada en la hipótesis diagnóstica, evidencia científica y necesidades propias de la mujer para entregar una atención de calidad con un enfoque biosicosocial y de derechos. 1.3. Evaluar la unidad feto-placentaria en gestantes en la unidad de alto riesgo, fundamentada desde la perspectiva perinatal, para la generación de conductas pertinentes para el cuidado del feto in útero. 1.4. Ejecutar alta de la mujer gestante en unidad de alto riesgo en base a fundamentos teóricos, clínicos y médicos para el cuidado pertinente de la gestación en el hogar. 1.5. Analizar las herramientas de gestión clínica involucradas en la resolución del caso clínico desde el punto de vista del rol de la matrona/matrón. 1.6. Actitudinal Transversal RA6 Actuar acorde al protocolo hospitalario, con relación a elementos de responsabilidad, honestidad, capacidad autocrítica, relaciones interpersonales y comunicación	Prueba de ingreso practicas clínicas Desarrollo de casos clínicos Practicas clínicas
1. Proporcionar atención en salud sexual y reproductiva con enfoque de genero, asumiendo la responsabilidad y liderazgo que le corresponde en estas áreas como profesional integrante de un equipo multidisciplinario, dentro del sistema de salud en un marco bioético y legal vigente		
2. Desarrollar acciones educativas individuales grupales y comunitarias de acuerdo a los niveles de prevención, atendiendo las necesidades y características de las personas y/o comunidad, utilizando metodologías y didáctica centrado en la/el usuario/a y respetando los principios éticos-valóricos para elevar el nivel de salud y calidad de vida de las personas y comunidad		
3. Demostrar responsabilidad social, compromiso con servicio		

público, ejerciendo un rol de liderazgo, integrando y respetando la diversidad y multiculturalidad con enfoque de genero e incorporando en su actuar los principios bioéticos y legales.	en la atención de la mujer en la unidad de Alto Riesgo Obstétrico 1.7. Actuar en base a elementos fundamentales de prevención de infecciones asociadas a la atención en Salud, pensamiento crítico, elementos administrativos y educativos en relación con la atención de la gestante que se encuentra en la unidad de Alto Riesgo Obstétrico. 1.8. Otorgar atención a mujeres que cursan embarazos, partos y post partos con y sin patologías valorando de forma completa e integral a la usuaria, con enfoque perinatal, planificando la atención, ejecutando y evaluando resultados, fundamentando cada una de sus acciones para satisfacer las necesidades de la usuaria 1.9. Realizar la atención clínica a usuarias con enfoque biopsicosocial y derechos. Incorporando al acompañante significativo, utilizando comunicación efectiva y empática considerando normas ministeriales, principios éticos y marco legal vigente y aportando elementos educativos con la finalidad de brindar una atención integral. 1.10. Planificar la atención del recién nacido prematuro y/o con patologías de menor y mediana complejidad, hospitalizado en unidades de cuidados básicos e intermedios neonatales, considerando una buena adaptación extrauterina, el desarrollo pleno de la lactancia materna y del neuro desarrollo, desde un enfoque biopsicosocial, pertinencia cultural y de género, fundamentando las decisiones en base a evidencia científica disponible, para entregar una atención de calidad junto al equipo de salud multidisciplinario y los padres, tutores o familiares, en concordancia con las políticas de salud chilenas y marco legal de la profesión matrón/matrona. 1.11. Asistir al recién nacido prematuro y/o con patología de menor y mediana complejidad, que se encuentre hospitalizado en unidades de atención básica y mediana complejidad neonatal, desde un enfoque biopsicosocial, respetando la pertinencia cultural,	

	aspectos éticos y de género, favoreciendo una lactancia materna exitosa, el neurodesarrollo y una adecuada adaptación extrauterina, incorporando en la atención a padres, tutores o familiares, vinculada a la atención de neonatos con la finalidad de evaluar el proceso de recuperación de la salud del recién nacido. 1.12. Utilizar herramientas de comunicación efectiva y empática con los padres, tutores y familiares del neonato, los familiares y con el equipo de salud, con un lenguaje claro y comprensible acorde al interlocutor, respetando la multiculturalidad, con el fin de favorecer el trabajo en equipo y desenvolverse eficazmente en las situaciones de salud del recién nacido hospitalizado, con el propósito de lograr una atención de calidad. 1.13. Evaluar el resultado de la intervención efectuada en la atención de los recién nacidos prematuros y/o con patologías de baja y mediana complejidad, hospitalizados en cuidados básicos e intermedios, utilizando pensamiento crítico, con la finalidad de pesquisar alteraciones en la evolución de su estado de salud y favorecer la rehabilitación desde la enfermedad. 1.14. Actuar acorde al protocolo hospitalario, en relación a elementos de responsabilidad, honestidad, relaciones interpersonales y comunicación. Además deberá proceder en base a elementos fundamentales de prevención de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), pensamiento crítico, elementos administrativos y educativos, con respecto de la atención de las usuarias ginecológicas, en las Unidades de Ginecología Hospitalizado. 1.15. Brindar atención integral, a las mujeres usuarias del servicio de salud, que se hospitalizan en unidades de ginecología, durante TODO el proceso Perioperatorio, ejecutando diferentes técnicas de enfermería quirúrgica y manejando diversas terapias farmacológicas, participando además en el manejo de complicaciones médico-quirúrgicas, según su Nivel Académico.	

	1.16. Brindar atención integral, a las mujeres usuarias del servicio de salud, que son sometidas a procesos Quirúrgicos en unidades de pabellones ginecológicos u obstétricos, tanto en el ámbito Intra-operatorio como en el proceso de Recuperación post anestésica, en situaciones clínicas dentro de Unidades de Simulación	

5. Unidades de Aprendizaje

1. Obstetricia
2. Neonatología
3. Ginecología - EMQ

6. Recursos de Aprendizaje

Aula
Practicas clínicas
Computadores
Internet
Centro de simulación
Insumos médicos

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.
Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Camila Muñoz (Responsable) Elizabeth Vera (Colaboradora) Ximena Paredes (Colaboradora) Paula Rodríguez (Colaboradora) Vinka Veas (Colaboradora) Perla Balanda (Colaboradora)		
Contacto	Camila.munoz@uaysen.cl		
Año	2021	**Periodo Académico**	VIII

Horario clases	Lunes 14:30 – 19:30 Martes 08:30 – 13:30 Miércoles 12:00 – 13:30	**Horario de atención estudiantes**	A convenir con la docente a cargo
Sala / Campus	**Remoto**		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	x	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	

Las estrategias de enseñanza de la asignatura son las clases expositivas y participativas mediadas por preguntas abiertas a los estudiantes y situaciones clínicas supuestas.
Las estrategias de aprendizaje consideradas en la asignatura contemplan lecturas con preguntas guiadas mediante aprendizaje basado en problemas en trabajo de grupo y simulación clínica para integrar conocimientos teóricos y uso de TICs como plataformas interactivas, aplicaciones educativas, etc.

Los recursos de enseñanza que se requieren en la asignatura son los siguientes:

1. Computador, proyector, pizarra, plumón, compendio de textos, apuntes proporcionados por los docentes y artículos científicos.
2. Sala de simulación clínica con fantomas, simuladores e insumos de procedimientos de enfermería.
3. Computador, internet

Practica Clínica Directa en Instituciones sanitarias de la Región (Coyhaique- Aysén) **

10. Evaluaciones:

Las evaluaciones que se realizarán en el curso seran mediante los siguientes instrumentos:

1. Certamen escrito
2. Casos clinicos
3. Informe de práctica
4. Herramientas de análisis y registro (Rubricas, pautas de cotejo)

a) Evaluaciones y ponderaciones:
El curso contará con:
Prueba Escrita: Posterior a los contenidos de cada Unidad.
Simulación: Escenario aleatorio.
Rubricas - pautas de cotejo: en Prácticas y presentaciones de contenido de Unidad
Caso clínico: desarrollado durante la practica/presentación oral.
Informe de práctica
Examen oral final.

-De las evaluaciones del curso, todas excepto el examen final son de carácter formativo. Las ponderaciones de las evaluaciones parciales serán:

Evaluaciones	Ponderación
Pruebas (presentación 60% + test 40%)	20%
Desarrollo caso clínico (Práctica 60%+teórica 40%)	20%
Simulación	20%
Práctica Clínica	40%

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen.
Ponderación Nota Final de la Asignatura:
Nota de Presentación al examen: 70%
Nota de Examen Oral Obligatorio: 30%
Si una vez rendido el examen, la calificación final o el examen propiamente tal es inferior a la nota de aprobación (4,0) se considerará reprobada la asignatura.

Practicas clínicas:

Aro III
Puerperio
Partos-Prepartos
Ginecología
Pabellon Quirurgico
URNI
Neonatologia

En el caso de no poder ejecutar las practicas clinicas planificadas para el semestre, se realizarán durante el siguiente semestre (marzo – abril)

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

- La nota final para la aprobación de la asignatura deberá ser mayor o igual a un **4.0**.
- Como condición para acceder al examen, el promedio de las pruebas teóricas (sin contar trabajos, seminarios, test, etc.) debe obtener como nota mínima **4.0**, de lo contrario, no cumplirá requisitos minimos para la aprobacion del curso
- El examen es **obligatorio**, independiente de la nota de presentación
- El examen es **reprobatorio**, es decir, debe obtener sobre 4.0 para aprobar la asignatura
- La asistencia mínima requerida para las actividades evaluadas, entiéndase estas, como participación en seminarios presenciales u online, ABP, pruebas, actividades simuladas y prácticas clínicas, será del **100%.** La falta a estas actividades en periodo presencial solo podrá ser mediante justificación debidamente realizada en secretaria académica e informada al PEC
- La asistencia a clases en periodo de clases con modalidad remota no se contabilizará. A su vez, al terminar las medidas de aislamiento social o las que proponga la autoridad sanitaria nacional o regional, la asistencia se contabilizará con porcentajes descritos en reglamento general de estudiantes de pregrado.
- En periodo de trabajo remoto (on-line), las metodologías de enseñanza-aprendizaje serán flexibles en cuanto a la participación, envío de trabajos, plazos varios, sincronismo, asincronismo, entre otros. En el caso de no cumplir algún requerimiento académico se debe contactar con el profesor encargado del curso quien evaluará la situación. Esto con el fin, de cautelar el adecuado avance curricular de todos por estudiantes por igual.
- Durante el trabajo remoto (on-line) las evaluaciones y envío de trabajos serán por internet. Tanto las pruebas como los trabajos serán sometidos a programas de plagio para evitar malas prácticas que falten a la ética y que son sancionadas en relación al Reglamento General de Estudiantes.
- Las plataformas que se utilizarán para el desarrollo del semestre de manera remota serán: Zoom, Meets de Google, Ucampus, Classroom de Google, Socrative.
- Las actividades prácticas de atención de paciente directo y simulado estarán condicionadas bajo autorización institucional universitaria (Dirección académica) y condiciones permisivas del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.
- **La reprobación de la práctica clínica (nota menor a 4.0), significará la reprobación de la asignatura** y dará pie a “revisión de caso” en comité de carrera (PEC, Jefa de carrera y encargada de prácticas clínicas) en conjunto

con dirección académica con el fin de revisar opciones disponibles dispuestas en el convenio docente asistencial con en el servicio de salud aysén para repetir actividad.

- **Cada práctica clínica es independiente entre sí. Por lo que la obtención de nota inferior a 4.0 en cualquiera de las desarrolladas significa la reprobación de la asignatura.**
- En caso de tener cualquier problema o dificultad en los campos clínicos se debe conversar con el supervisor clínico a cargo, el cual informará al profesor encargado de curso el que procederá según situación.
- Es deber de los estudiantes informarse sobre las rúbricas con los que serán evaluados en las prácticas clínicas. Las notas finales deben ser revisadas en conjunto con el supervisor clínicos, el cual debe dar feedback de toda la actividad, para posteriormente el alumno firme su nota. Cualquier reparo, reclamo o problema debe ser solucionado con el supervisor clínico quien es el responsable de las actividades.
- **Puntualidad a todas las actividades:** No se permite el ingreso **después de 15 minutos** iniciado el módulo, se requiere participación activa del estudiante, no se permitirá uso del teléfono celular en clases ni en evaluaciones a no ser que el docente lo estime conveniente.
- En caso de cualquier problema o dificultad en la asignatura, se deben respetar los conductos regulares. Lo cual significa que siempre en primera instancia se debe conversar con el profesor encargado de la asignatura por via mail o UCampus y posteriormente evaluar remitirse a jefatura de carrera.

11. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Unidades	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Profesor encargado
1 Obstetricia	Brindar atención integral en salud física, mental y social en las áreas neonatales y gineco-obstétricas de la mujer al largo de su curso vital realizando actividades de prevención, promoción,	Puerperio fisiológico	• Pérez Sánchez, Alfredo Ginecología - 4ta. edición - Santiago de Chile Mediterraneo 2014 • Fescina, Ricardo Horacio Obstetricia - 7ª edición - Buenos Aires Editorial el	Mat Camila Muñoz Mat Vinka Veas Mat Perla Balanda Mat Elizabeth Vera
		Episiorrafia y sutura		Mat Camila Muñoz Mat Vinka Veas Mat Perla Balanda Mat Elizabeth Vera

	diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Desarrollar acciones educativas individuales grupales y comunitarias de acuerdo a los niveles de prevención, atendiendo las necesidades y características de las personas y/o comunidad, utilizando metodologías y didáctica centrado en la/el usuario/a y respetando los principios éticos-valóricos para elevar el nivel de salud y calidad de vida de las personas y comunidad	Conducta de matrona en patologías comunes en el servicio de ARO, puerperio y preparto/parto	Ateneo 2016 • Beca, Juan Pablo. Bioética clínica - Santiago de Chile Mediterráneo 2017	Mat Camila Muñoz Mat Vinka Veas Mat Perla Balanda Mat Elizabeth Vera
Evaluación post Unidad				
2 Neonatología	Demostrar responsabilidad social, compromiso con servicio público, ejerciendo un rol de liderazgo, integrando y respetando la diversidad y multiculturalidad con enfoque de genero e incorporando en su actuar los principios bioéticos y legales.	Conducta de matrona en patologías comunes en el servicio de Neonatología y sus diferentes unidades	• Cloherty y Stark: manual de neonatología - 8ª edición - Barcelona Wolters Kluwer 2017 • Manual de reanimación neonatal: recomendaciones internacionales de reanimación neonatal consensuadas - 4ª edición - Majadahonda, Madrid Ergon 2017 • Neonatología - 1ª edición - Santiago de Chile Editorial Universitaria 2003 • Neonatología - 4ª edición - Santiago de Chile Mediterraneo 2018 • Manual de cuidados neonatales - 4ª edición - Barcelona Masson 2005 • Farmacología para enfermeras - 2ª edición	Mat Camila Muñoz Mat Vinka Veas Mat Perla Balanda Mat Elizabeth Vera

			- México McGraw-Hill 2011	
Evaluación post Unidad				
3 Ginecología - EMQ	Proporcionar atención en salud sexual y reproductiva con enfoque de genero, asumiendo la responsabilidad y liderazgo que le corresponde en estas áreas como profesional integrante de un equipo multidisciplinario, dentro del sistema de salud en un marco bioético y legal vigente	Conducta de matrona en patologías comunes en el servicio de Ginecología y manejo desde la enfermería médico-quirúrgica	Procedimientos de enfermería medicoquirúrgica - Santiago de Chile Mediterráneo 2015 • Procedimientos de enfermería clínica - 5ª edición - Barcelona Elsevier 2008 • Brunner y Suddarth: Enfermería medicoquirúrgica - 12ª edición - Philadelphia Wolters Kluwer 2016. • Enfermería quirúrgica en obstetricia: manual práctico - Madrid Médica Panamericana 2014 • Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica - 9ª edición - Madrid Pearson 2013 • Procedimientos de enfermería clínica - 5ª edición - Barcelona Elsevier 2008 • Guía Mosby de habilidades y procedimientos en enfermería - 8ª edición - Barcelona Elsevier 2016 Berek y Novak ginecología - 15ª edición - Barcelona Wolters Kluwer 2013 • González-Merlo, J. Ginecología - 9ª edición - Barcelona Elsevier Masson 2014	Mat Camila Muñoz Mat Vinka Veas Mat Perla Balanda Mat Elizabeth Vera
Evaluación post Unidad				

SIMULACIÓN ALEATORIA: Mat Camila Muñoz / Mat Vinka Veas / Mat Elizabeth Vera FECHAS A DEFINIR
Prácticas clínicas por definir
Examen final